

32.1  
Ciudad, 2024-11-28

(AMPLIACIÓN DE CRONOGRAMA)

La Universidad de Cundinamarca en el marco de lo establecido en el Manual y Estatuto de Contratación, con el fin de garantizar la selección objetiva transparencia, publicidad, principio congruencia y la libre concurrencia dentro de los procesos de contratación universitaria, se hace necesario ampliar el término para publicar el concepto técnico teniendo en cuenta que por actualizaciones en el sistema y páginas de la universidad de Cundinamarca no se podrán dar conocer las respuestas, teniendo en cuenta lo mencionado se realiza ampliación al cronograma quedando así:

|             |                                                                                                                                                                                                                                                     |
|-------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| No. PROCESO | F-CD-336                                                                                                                                                                                                                                            |
| OBJETO      | CONTRATAR EL SERVICIO DE FABRICACIÓN DE CARPAS Y TARIMAS PARA EL DESARROLLO DE EXPERIENCIAS MEDIANTE LA PUESTA EN MARCHA DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DE SALUD, CULTURA, DEPORTES, RECREACIÓN, FORMACIÓN ENTRE OTRAS, DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA. |

|                                                                    |                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                      |
|--------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Publicación concepto técnico y económico                           | 04 de diciembre de 2024                                                      | A través de la página web de la universidad.                                                                                                                                                                                         |
| Solicitud acceso a la información                                  | Únicamente el 05 de diciembre de 2024 en el horario de 08:00 a.m. a 12:00 m. | A través del correo electrónico <a href="mailto:comprasudec@ucundinamarca.edu.co">comprasudec@ucundinamarca.edu.co</a><br>Asunto: SOLICITUD ACCESO A LA INFORMACIÓN F-CD-336.<br><i>(Ver notas 1, 2, 3, 4 y 5)</i>                   |
| Acceso a la información                                            | Únicamente el 05 de diciembre de 2024 en el horario de 08:00 a.m. a 12:00 m. | El envío del enlace se dará a conocer a cada uno de los cotizantes a través del correo electrónico, <u>previa solicitud por parte del cotizante.</u>                                                                                 |
| Observaciones al concepto técnico y económico y/o subsanabilidades | Únicamente el 06 de diciembre de 2024 en el horario de 08:00 a.m. a 12:00 m. | A través del correo electrónico <a href="mailto:comprasudec@ucundinamarca.edu.co">comprasudec@ucundinamarca.edu.co</a><br>Asunto: OBSERVACIONES AL CONCEPTO TÉCNICO Y/O SUBSANABILIDADES F-CD-336.<br><i>(Ver notas 1, 2, 3 y 5)</i> |

**Nota 1.** El presente documento hace parte integral del proceso de solicitud de cotización.

**Nota 2.** Sólo se considerarán las cotizaciones, subsanabilidades, documentos y/u observaciones allegadas desde los correos electrónicos registrados en el Certificado de existencia y representación legal; o Registro Mercantil del cotizante expedido por la cámara de comercio o autoridad competente; o cuentas de correo institucional o cuentas de correo con dominio empresarial del proponente. Así mismo sólo se admitirán las solicitudes de acceso a la información y se concederá acceso a la información únicamente a los cotizantes que cumplan con el requisito anterior.

**Nota 3.** Por favor abstenerse de enviar documentos y/u observaciones por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas en las actividades del cronograma, so pena de no ser consideradas dentro del proceso de solicitud de cotización.

**Nota 4.** No se considerarán las solicitudes allegadas por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas.

**Nota 5.** La Universidad de Cundinamarca no asume ninguna responsabilidad por la presentación de documentos y/u observaciones por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas en las actividades del cronograma.

Vo. Bo. Jefe oficina de compras

Proyectó: Alexander Cardenas  
Oficina de Compras

32.1-46